



U.S. Small Business Administration

Noticias de Desastre

Préstamos para Propietarios, Inquilinos y Negocios de todos los Tamaños
SBA Disaster Assistance – Field Operations Center- East – 101 Marietta Street, NW, Suite 700, Atlanta, GA 30303

Fecha de Comunicado: 15 de octubre de 2014
Número de Comunicado: 14-025, MI 14132/14133

Contacto: Michael Lampton
Correo electrónico: Michael.Lampton@sba.gov
Teléfono: (404) 331-0333

No espere para el pago del seguro para solicitar para los préstamos de baja interés

ATLANTA – La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA por sus siglas en inglés) se exhorta a aquellos afectados por las tormentas severas e inundaciones en **Michigan** a entregar sus solicitudes completas aún si no han resuelto con su compañía de seguro.

“Esperar a llenar la solicitud de SBA podría causar demoras innecesarias al recibir asistencia por desastre, y los sobrevivientes podrían pasarse de la fecha límite. La devolución de la solicitud es una parte esencial en el proceso de la recuperación”

Devolviendo el solicitud para el préstamo es una parte esencial del proceso de recuperación para el desastre, dijo Frank Skaggs, el Director del Centro de Operaciones de Región Este de SBA.

Si los sobrevivientes no saben cuánto de su pérdida será cubierta por el seguro u otras fuentes, SBA considerará otorgar un préstamo por la pérdida total hasta los límites del préstamo, siempre que el prestatario acuerde utilizar los fondos recaudados del seguro para reducir o compensar su préstamo de SBA.

Los préstamos para daños físicos son disponibles a propietarios, inquilinos, negocios de todos los tamaños y las organizaciones sin fines de lucro desastre para reparar o reemplazar inmuebles dañados o destruidos, incluyendo el contenido y automóviles. Los préstamos por desastre para pérdidas económicas están disponibles a las pequeñas empresas para pequeñas empresas, pequeñas cooperativas agrícolas, pequeños negocios de acuicultura y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro de todo tamaño que tienen dificultades de cubrir los gastos operativos.

Las tasas de interés son tan bajas como 2.063 por ciento para propietarios e inquilinos, 2.625 por ciento para organizaciones sin fines de lucro y 4 por ciento para negocios con términos de hasta 30 años. SBA fija las sumas y términos del préstamo basado en la condición financiera de cada solicitante.

Aquellos afectados por el desastre pueden solicitar préstamos por desastre en la página Web segura de SBA en <https://disasterloan.sba.gov/ela>.

Para considerar para todas formas de asistencia para el desastre, los solicitantes deben inscribir en www.DisasterAssistance.gov o via teléfono con acceso al Internet en m.fema.gov. Si no tienen acceso al Internet o teléfono celular, los solicitantes deben llamar al 800-621-3362. Los usuarios de TTY pueden llamar al 800-325-0778. Los números de la línea gratuita funcionarán de 7 a.m. a 9 p.m. hora local, siete días a la semana hasta nuevo aviso.

Pueden obtener más detalles de los Centros de Recuperación Para El Desastre y el proceso de solicitar para el préstamo llamando al Centro de Servicio al Cliente de la SBA al (800) 659-2955. Las personas sordas o con deficiencias auditivas pueden llamar al (800) 877-8339. Pueden obtener más información enviando un mensaje por correo electrónico a disastercustomerservice@sba.gov.

La fecha límite para devolver las solicitudes por daños físicos es el **24 de noviembre de 2014**. La fecha límite para devolver las solicitudes por pérdidas económicas es el **25 de junio de 2015**.

###

Para más información sobre el Programa de Asistencia de Desastre de SBA, puede visitar: www.sba.gov/disaster.